

# REPÚBLICA DE PANAMA

## PAPEL NOTARIAL



### NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

#### DECLARACIÓN JURADA

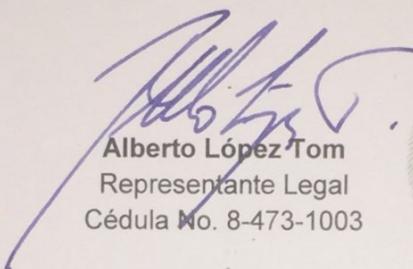
En la Ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los tres (3) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta - trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el Licenciado **ALBERTO LÓPEZ TOM**, mayor de edad, vecino de la ciudad, con cédula de identidad personal No. 8-473-1003, en calidad de representante legal de la sociedad **WILHELMSEN SHIPS SERVICE, S.A.**, sociedad debidamente constituida en la sección Mercantil del Registro Público de Panamá, con folio No. 153675, sub-arrendadora de la finca No. 305430, Panamerica Corporate Center, Galera No. 9097, local No. 7, propiedad de Panamá Pacífico, lugar donde se desea instalar una estructura temporal de tres (3) contenedores pre-fabricados para área nueva de almacenamiento temporal de cilindros de gases inertes y acetilenos para el suministro de estos a las naves que transitan por Panamá, en base a la información y documentación proporcionada y existente, declaró y confirmó bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, reformada por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.-----

Panamá, 3 de mayo de 2019.

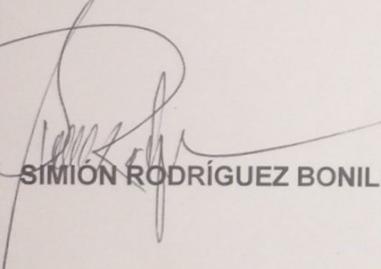
Atentamente

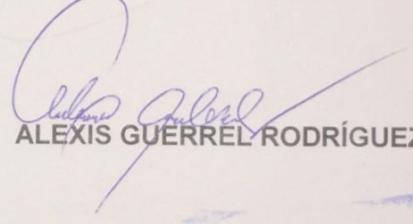
Para constancia, la presente declaración jurada fue leída al compareciente en presencia de los testigos,, los señores **SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA**, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), y **ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal número ochocuacientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607), ambos mayores de edad,

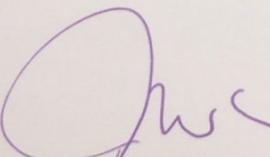
panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, encontraron conforme los comparecientes la presente Escritura Pública y la firman junto con los testigos mencionados, para constancia, ante mí, la Notaria, de todo lo cual doy fe.

  
Alberto López Tom  
Representante Legal  
Cédula No. 8-473-1003



  
SIMÓN RODRÍGUEZ BONILLA

  
ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ

  
Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO,  
Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá

